



GLI
Gestión Legal Indispensable

PROTECCIÓN JURÍDICA DIAMANTE

El servicio que presta Gestión Legal Indispensable, consiste en un servicio integral que cumpla con las facilidades de investigación y protección legal garantizado por escrito para la ejecución de un proceso de arrendamiento, esto consta de etapas y servicios que se incluyen al mismo y que se desarrolla de la siguiente manera:

1. Proceso de investigación: Recabamos información del o los interesados, misma que corroboramos sea legítima en sistemas internos y externos al despacho, la cual nos proporcione la certeza de que la persona o personas que deciden tomar en arrendamiento un inmueble sean viables.
2. Elaboración de documentos: Una vez aprobada la investigación, desarrollamos una serie de documentos que se adapten a la operación a través de un clausulado completo que garantice la protección de nuestro cliente y su bien inmueble.
3. Firma de Documentación: Con el apoyo del intermediario (Asesor Inmobiliario), se genera cita en la cual se encuentren presentes las partes interesadas para llevar a cabo la firma de documentos, en caso de no poder estar presente alguna de las partes interesadas, nosotros o el intermediario nos encargamos de recolectar la firma del faltante con la certeza, seguridad y legalidad necesaria como si se hubiera presentado el día de la cita que antes ya hemos referido.
4. Complicaciones: Solo en caso de que existan dificultades en el proceso y lapso que dure el arrendamiento, nosotros proporcionaremos apoyo al propietario para la resolución de problemas.

Con este procedimiento se complementa el servicio DIAMANTE, el cual consta de:

- Cobranza extrajudicial.
- Asistencia Legal en caso de mediar a las partes.
- Asistencia para entrega del inmueble.
- Desocupación y entrega del inmueble vía judicial en caso de ser necesario.
- Recuperación de rentas.
- Pago de servicios y daños adeudados.
- Servicio legal en litigio de arrendamiento.
- Póliza de seguro de daños a terceros con una de las mejores empresas en el ramo.
- Elaboración de convenios y adendas en caso de ser necesarios, sin costo extra.

Este servicio cuenta con nuestra Protección contra la aplicación de la Ley Nacional de Extinción de Dominio sin costo extra.

Cabe mencionar que el servicio de protección jurídica en materia de arrendamiento, como son los honorarios o gastos de representación ya están completamente incluidos en el costo que se refleja en la caratula del servicio, misma que se entrega el día de la firma de contrato, así mismo un folder asignado al momento con información de contacto y como proceder en caso de requerir apoyo.

ATENTAMENTE
LICENCIADO FABIÁN GALINDO BARRIOS
ABOGADO REPRESENTANTE DE GESTION LEGAL INDISPENSABLE
CEDULA PROFESIONAL 11117436
TELS.: 55-4026-5157 55-6619-9337